



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de mayo de 2025.

VISTO: El expediente N° 00-04717/2025, del registro de ésta Casa de Altos Estudios; caratulado: Giordano Joaquín - Castro Agustina S/Declare de Interés Académico y Departamental el proyecto "Hackton UNLaR", y;

CONSIDERANDO:

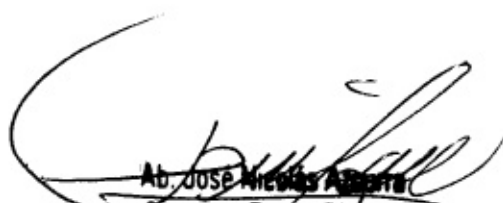
Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, los Presidentes de los Centros de Estudiantes de Diseño y Producción Multimedial, Est. Agustina Castro y del Centro de Estudiantes de Mecatrónica, Sistemas y Tecnicatura, Est. Joaquín Tomás Giordano, solicitaron al Decano del Departamento Académico de Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, Lic. Miguel Ángel Molina, declarar de Interés Académico al proyecto "HACKATON UNLaR".

Que, en ese sentido, cabe destacar que el citado evento "HACKATON UNLaR", se desarrollará los días 12 y 13 de junio de manera virtual y el día 14 de junio del corriente año de forma presencial en esta Casa de Altos Estudios.

Que, en relación a ello, el proyecto referenciado tiene como objetivo general la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización prácticas, de investigaciones científicas y/o tecnológicas y subsidiariamente contribuir a la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación, así como transferir y difundir los conocimientos productos de su labor, las que serán evaluadas por un Jurado.

Que, en ese mismo programa figuran las diferentes actividades a desarrollar: denominación, objetivo general, justificación de la propuesta, finalidad y antecedentes para su creación, infraestructura, recursos humanos, convenios de cooperación científica, reglamento, conformación del jurado evaluación de proyectos, herramientas, premiación, código de conducta, cronograma general, resolución de conflictos, difusión e inscripción y certificación de participantes.

RESOLUCIÓN N° 137


Ab. José Nicolás Albarracín
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gomez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de mayo de 2025.

Que, al respecto, los Presidentes de los Centros de Estudiantes destacaron que las Hackaton forman un espacio y oportunidad para experimentar con nuevas ideas, explorar nuevas tecnologías, dar respuesta a un reto o problema técnico y construir prototipos de productos en un corto tiempo y desarrollen aptitudes y experiencias claves para su desempeño como profesionales estableciendo una estructura organizativa y normativa que guíe el funcionamiento de la Hackaton.

Que, en referencia a ello, la propuesta responde a la demanda de formación de investigadores altamente capacitados para generar soluciones innovadoras a problemáticas complejas mediante el uso estratégico del conocimiento científico y tecnológico, que no desconozcan la importancia del impacto social de la ciencia y la tecnología. Además, se alinea con la política de vinculación universidad-empresa y la aplicación de tecnologías emergentes en la administración pública y el sector productivo.

Que, asu vez, los Directores de las carreras Ingeniería en Sistemas, Licenciatura en Sistemas de Información, Tecnicatura Universitaria en Informática, Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial e Ingeniería Mecatrónica expusieron que las Hackaton promueven el vínculo directo con el entorno productivo, social y académico, favoreciendo el desarrollo de una comunidad activa, emprendedora y socialmente comprometida. Resaltan además, que esta actividad cuenta con un reglamento detallado, un programa claro, jurado previsto, criterios, objetivos de evaluación y se realiza con apertura a toda la comunidad estudiantil universitaria, bajo la organización conjunta de centros de estudiantes, docentes y miembros de la comunidad UNLAR. Su implementación resulta acorde a los lineamientos pedagógicos propuestos por las carreras y a las estrategias institucionales orientadas a la mejora de la formación profesional.

Que, en ese carril, los Centros de Estudiantes de Diseño y Producción Multimedial, Centro de Estudiantes de Mecatrónica, Sistemas y Tecnicatura, elevaron la nómina de docentes que conforman el Jurado: Dr. Eduardo Escobar. Lic. Gabriela Oviedo, Lic. Marcelo Martín, Lic. Marta Ochoa e Ing. Juan Barros.

RESOLUCIÓN N° 137


Ab. José Nicolás Azuara
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de mayo de 2025.

Que, al respecto, mediante Resolución Decanal N° 161/2025, del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se Declara de Interés Académico Departamental el evento de marraas.

Que, en virtud de ello, y puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 4 de fecha 29 de mayo de 2025, previa evaluación de los antecedentes trató el tema sobre tablas y resolvió en forma unánime avalar y declarar de interés institucional el proyecto "HACKATON UNLaR".

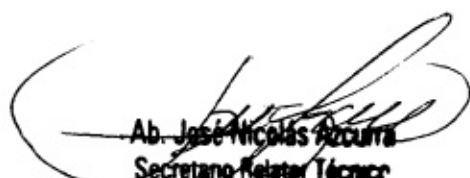
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL el proyecto "HACKATON UNLaR", que se desarrollará los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año, a efectuarse de manera presencial y virtual en esta Casa de altos Estudios, conforme lo señalado en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 137


Ab. José Nicolás Azcuara
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja